

Oferta de Formación

1. Evaluación de amenazas
2. Análisis de la vulnerabilidad física de estructuras e infraestructuras
3. Análisis de vulnerabilidad social
4. Estimación y zonificación del riesgo
5. Monitoreo de fenómenos hidrometeorológicos
6. Monitoreo de amenazas sísmicas y por tsunami
7. Manejo de sistemas de información geográfica con aplicación a la GRD
8. Manejo de sistemas de posicionamiento global GPS
9. Imágenes satelitales para la evaluación de amenazas
10. Modelación de escenarios de riesgo y escenarios de impacto frente a desastres y asociados al cambio climático
11. Manejo integrado de información sobre riesgos de desastres
12. Manejo integrado de información sobre riesgos de desastres
13. Cálculo de pérdidas por desastres
14. Formulación de planes de ordenamiento con enfoque de reducción de riesgos de desastres
15. Incorporación de la variable riesgo en los planes de desarrollo
16. Formulación de proyectos de inversión incorporando la variable riesgo
17. Formulación de planes de RRD
18. Formulación de planes de GRD
19. Diseño y aplicación de medidas de mitigación de riesgos
20. Reforzamiento de estructuras e infraestructuras
21. Construcción de viviendas seguras
22. Código Sísmico
23. Recensamiento poblacional
24. Mecanismos para la transferencia de riesgos
25. Sistema Comando de Incidentes - SCI
26. Manejo de logística y suministros en emergencias
27. Evaluación de daños y análisis de necesidades
28. Manejo de la información en emergencias
29. Radiocomunicaciones
30. Planes de evacuación
31. Manejo de personas fallecidas
32. Manejo de albergues de emergencia
33. Manual Estera
34. Simulaciones y simulacros
35. Planes de emergencia y contingencia
36. Planes comunitarios de respuesta
37. Planes familiares de respuesta

39. Índice de seguridad hospitalaria/ hospitales seguros
40. Vigilancia epidemiológica
41. Aspectos psicosociales de los desastres
42. Manejo de sustancias peligrosas
43. Técnicas de Bomberos /Control y extinción de incendios
44. Salvamento, búsqueda y rescate
45. Cursos BREC/ estructuras colapsadas/ espacios confinados
46. Primeros auxilios básicos, intermedios, y avanzados
47. Planes de recuperación pos desastre
48. Evaluación de necesidades de recuperación pos desastre
49. Sistemas de Alerta Temprana - SAT
50. Componentes de la gestión del riesgo
51. Gestión del riesgo: Prospecitiva, Correctiva, Reactiva y Gestión de la Recuperación
52. Riesgo Urbano
53. Resiliencia
54. Amenaza, Vulnerabilidad y Capacidades (AVC)
55. Conceptualización de cambio climático
56. Instrumentos de aplicación, experiencias y medidas de adaptación
57. Divulgación masiva de la temática de gestión de riesgos
58. Sensibilización pública
59. La comunicación social en la gestión del riesgo
60. Curso para la formación de instructores básico y avanzado
61. Herramientas metodológicas para la incorporación del riesgo en el programa educativo
62. Ley 147 -02 y reglamento de aplicación
63. Decreto Nacional 275-13
64. Estructura funcional y operativa del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta
65. Actores Humanitarios
66. Protección de medios de vida
67. Manejo de residuos sólidos
68. Agua y saneamiento
69. Género y Desastres
70. Protección de la infancia, la niñez y la adolescencia
71. Atención a grupos vulnerables
72. Ambiente y riesgos
73. Seguridad Alimentaria
74. Protección de líneas vitales
75. Aeropuertos Seguros



ESCUELA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS



Escuela Nacional De Gestión DE RIESGOS

DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS
Y LA DEFENSA CIVIL DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



ESCUELA NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS
Y LA DEFENSA CIVIL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Avenida Ortega y Gasset Esq. Pepillo Salcedo, Plaza de la Salud,
Edificio de la CNE, 1era planta, Ens. La Fe D.N., R.D.
Teli.: 809-475-4125 | Ext. 226, 227

www.defensacivil.gob.do
www.aulavirtual.defensacivil.gob.do
esnageri@gmail.com

Base Legal:

Decreto 364-12, de fecha 16/07/12, del Poder Ejecutivo.

Capítulo 1, Art. 4 Funciones de la ESNAGERI:

- Impulsar la formación y el conocimiento en materia de gestión de riesgos, así como la creación y formación de agentes multiplicadores y líderes comunitarios en la materia, para colaborar, a estos efectos con la población en general, como autoridad competente para certificar lo concerniente a la gestión del riesgo del país.
- Propiciar la capacitación del personal, a través de programas de estudios de formación reglada y ocupacional.
- Promover la educación continua en materia de gestión de riesgos, a través de los distintos programas de capacitación, propiciando a la vez la unificación de criterios que requiere el desarrollo de los distintos niveles técnicos.
- Gestionar y coordinar programas de becas nacionales e internacionales en la materia.
- Estimular la celebración de acuerdos con distintas universidades y escuelas, así como proyectos con organismos internacionales, locales y demás instituciones, para la elaboración de programas y planes de estudios en materia de gestión de riesgos, con la autorización previa del Director Ejecutivo de la Defensa Civil.



MISIÓN:

Promover, desde los espacios de formación y capacitación, un enfoque de reducción del riesgo de desastres a nivel local, nacional, regional e internacional, de manera que se responda a las necesidades de todos los actores relevantes de la Gestión del Riesgo; contribuir a reducir las brechas, y asumir el compromiso del desarrollo sostenible en el país.

VISIÓN:

Ser un órgano o instancia del Sistema Nacional de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastres, con capacidad, autonomía y autosuficiencia, que desarrolle procesos formativos multidimensionales, multidisciplinarios, multisectoriales, generadores de competencias, para que todas las instituciones y actores en los diferentes niveles territoriales, puedan contribuir a la Reducción del Riesgo de Desastres.



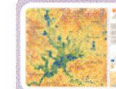
Plan Nacional de Capacitación en Gestión de Riesgo de Desastres



Línea Programática 1. Promover el desarrollo del conocimiento y evaluación del riesgo y su socialización



Línea Programática 2. Fortalecer la reducción y la previsión de los factores de riesgo



Línea Programática 3. Mejoramiento de las prácticas y los mecanismos para la alerta y respuesta



Línea Programática 4. Formación de recursos humanos, educación y capacitación



Línea Programática 5. Fortalecimiento de las capacidades interinstitucionales en gestión de riesgos

